



PREGUNTA PARA LA QUE SE SOLICITA
RESPUESTA POR ESCRITO

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta relativa al impacto de la economía sumergida en Ávila, para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La economía sumergida supone una lacra para la economía, produce merma de recaudación y supone una competencia desleal con quien cumple con las normas.

En base a estos motivos se formula la siguiente



PREGUNTA

1. ¿ Qué valoración realiza el Gobierno del impacto de la economía sumergida en el conjunto de la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de diciembre de 2019.

Georgina Trías Gil
Diputada GPVOX

V.B.

D. Iván Espinosa de los Monteros y Simón
Portavoz GPVOX